

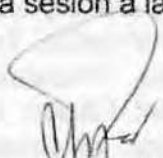
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FRANGOURMET S.A.
CELEBRADA EL LUNES 29 DE JUNIO DE 2.020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas y treinta minutos del día lunes veintinueve de junio del año dos mil veinte, en el local ubicado en la calle Isabel La Católica y Salazar, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: señor Christian Esteban Ponce Villagómez propietario de quince mil setecientos cincuenta (15.750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense de valor cada una pagadas en su totalidad; señor Jorge Andrés Vilches Martínez propietario de quince mil setecientos cincuenta (15.750) acciones de igual clase y valor, representado por el señor Christian Esteban Ponce Villagómez según carta-poder que se adjunta a la presente; y el señor Andrés Fernando Vasco Dávila, propietario de tres mil quinientas (3.500) acciones de igual clase y valor, quien además es el Gerente General y por tanto Secretario de la compañía. También se encuentra presente la señora Cecilia Villagómez Merino, Presidente de la compañía. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la titular señora Cecilia Villagómez Merino y actúa como Secretario su titular señor Andrés Fernando Vasco Dávila. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

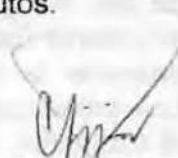
- 1.- **Informe de los Administradores por el año 2019.**
- 2.- **Informe del Comisario por el año 2019.**
- 3.- **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros 2019**
- 4.- **Destino de las utilidades de 2019**
- 5.- **Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones**

A la hora indicada, el Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día, esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2019."** El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe del Gerente General y señor Andrés Vasco Dávila procede a la lectura de este, luego de lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Vasco. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día que es: **"Informe del Comisario por el año 2019."** El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe del señor Ricardo Wladimir Guerra Freire luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día, esto es: **"Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros 2019"**. - Toma la palabra el Presidente e indica que en las carpetas que se les entregó, están los Estados Financieros correspondientes al año 2019 y procede a explicar los datos allí consignados. Luego de breves deliberaciones el señor Christian Ponce Villagómez mociona que se aprueben los Estados Financieros del año 2019 lo cual

es aceptado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Andrés Vasco Dávila por ser el Gerente General. Luego el Presidente propone a la Junta el cuarto punto del Orden del Día; esto es: **"Destino de las utilidades de 2019"**. Toma la palabra el señor Christian Ponce y propone que se dejen como utilidades no distribuidas lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido el Presidente poner a consideración de los presentes el quinto punto del Orden del Día; esto es: **"Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones"**. El señor Andrés Vasco toma la palabra y propone que se reelija al Comisario Principal y se delegue al Gerente General para que designe un nuevo Comisario Suplente en vista de que la señorita Daysi Andrango que fue nombrada Comisario Suplente para el año 2019, ahora presta sus servicios para la compañía. También mociona que se delegue al Gerente General la facultad de negociar la remuneración, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones por lo que queda nombrado para el año 2020 como Comisario Principal el señor Ricardo Wladimir Guerra Freire.- Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos.



Por Jorge Andrés Vilches Martínez
Christian Esteban Ponce Villagómez
ACCIONISTA



Christian Esteban Ponce Villagómez
ACCIONISTA



Cecilia de las Mercedes Villagómez Merino
PRESIDENTE



Andrés Fernando Vasco Dávila
SECRETARIO - ACCIONISTA